Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

INSTRUCTIVO PARA RECUPERAR LA CONTRASEÑA SYSADMIN WEB

Procedimiento actualizado para la recuperación de acceso del personal.

La recuperación consta de dos pasos:

1. Verificación de identidad: completar los datos personales y solicitar el Código de Verificación de Identidad (CVI).
2. Solicitud de nueva contraseña: ingresar el CVI recibido por e-mail y solicitar una nueva contraseña.

Antes de comenzar

Tenga a mano su legajo personal, número de documento, CUIL, fecha de nacimiento y la dirección de e-mail que figura registrada en SysAdmin.

La nueva contraseña será enviada a la misma cuenta de e-mail registrada en el sistema.

Paso 1 — Verificación de identidad

1. Desde la pantalla **Ingreso de Personal**, seleccione **¿Olvidó su contraseña? Recuperarla**.

2. Complete los siguientes datos:

• **Legajo Personal:** solo números, de 4 a 6 caracteres.
• **Número de Documento:** solo números, sin puntos.
• **CUIL:** solo números, sin guiones.
• **Fecha de Nacimiento:** seleccione o ingrese la fecha.
• **E-mail:** utilice el correo electrónico registrado en SysAdmin.

3. Seleccione **Solicitar Código de Verificación de Identidad**.

4. El sistema verificará los datos mediante el mecanismo existente de SysAdmin (petición 23). Si la validación es correcta, enviará un CVI al e-mail registrado.

Importante: revise también las carpetas de correo no deseado o spam si el mensaje no aparece en la bandeja de entrada.

Paso 2 — Ingreso del CVI y solicitud de nueva contraseña

1. Ingrese el **Código de Verificación de Identidad (CVI)** recibido por e-mail. El código es numérico y tiene 10 caracteres.

2. Seleccione **Solicitar NUEVA contraseña**.

3. El sistema validará el CVI mediante el mecanismo existente de SysAdmin (petición 24).

4. Si la validación es correcta, se enviará una **NUEVA contraseña** al e-mail registrado.

Ingreso con la nueva contraseña

1. Regrese a la pantalla de inicio de sesión.

2. Ingrese su legajo personal.

3. Ingrese la nueva contraseña recibida por e-mail.

4. Seleccione **Ingresar**.

Si el recupero no funciona

• Verifique que todos los datos personales coincidan exactamente con los registrados en SysAdmin.
• Compruebe que el e-mail utilizado sea el registrado en el sistema.
• Si recibió el CVI, utilice el código completo de 10 números.
• Si el sistema informa que el servidor de peticiones no responde, vuelva a intentar más tarde.
• Si continúa el inconveniente, comuníquese con el área de Recursos Humanos o Servicios Informáticos correspondiente.

Este instructivo conserva el procedimiento funcional del SysAdmin Web original: verificación mediante petición 23, validación del CVI mediante petición 24 y envío de la nueva contraseña por e-mail. No modifica el procedimiento normal de cambio de contraseña una vez autenticado el usuario.